I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001776

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 03 SEP 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/452/2024 de la Administradora Municipal(s); el Memorándum N°403/811/2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°405/165/2024 de Departamento de Tesorería; el Memorándum N°700/256/2024 de la Dirección de Transito; la carta solicitud presentada por la contribuyente; la Consulta de Pago por RUT de fecha 27 de abril de 2024; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **FRANCISCO CERENDERO MARTÍ.,** R.U.T. N° [redacted] la suma de **$145.579**.- (ciento cuarenta u cinco mil quinientos setenta y nueve pesos), por cobro en exceso del permiso de circulación año 2024, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo, del vehículo PPU LFYX-56.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR

JENNIFER AYALA CASTRO
Administradora Municipal(s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

JAC/TGT/ygg**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados
Depto. de Permisos de Circulación
Pág. web.